



OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO, DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA LXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Siendo las doce horas con cinco minutos del día veinticinco de agosto del año dos mil veintiséis; previa convocatoria, se reunieron en el cubículo de la Diputada Presidenta de la comisión descrita en el encabezado de la presente acta, ubicado en el recinto oficial del Congreso del Estado de Tlaxcala, los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, de la LXV Legislatura, del Congreso del Estado de Tlaxcala, Diputada Gabriela Hernández Islas, en su carácter de Presidenta de la comisión, y con carácter de vocales, los Diputados Bladimir Zainos Flores, Soraya Noemí Bocardo Phillips, Miriam Esmeralda Martínez Sánchez; todos convocados bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DIA -----

1. PASE DE LISTA -----
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. CORRESPONDENCIA.
5. ASUNTOS GENERALES.
- 6.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

se inicia la octava sesión ordinaria del primer periodo, del segundo año legislativo y acto seguido, en el desahogo del primer punto, la Diputada Gabriela Hernández Islas, procedió a realizar el pase de lista correspondiente e informó a los presentes, asistiendo los cuatro integrantes de la comisión, por lo que se declara el quorum para sesionar legalmente.

En seguida procedió a someter a consideración de los presentes, el contenido del orden del día, que fue aprobado por unanimidad, desahogando así el segundo punto, en el considerando del orden del día.

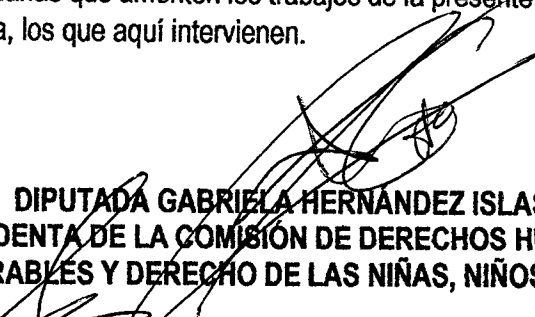


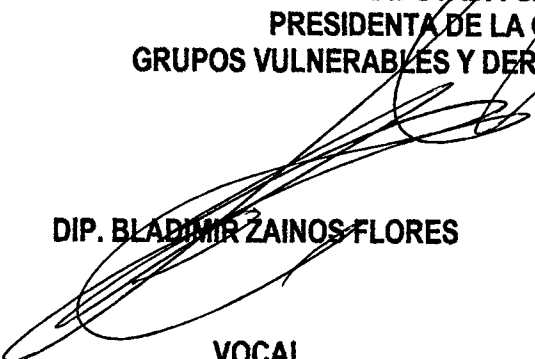
Continuando con el orden del día, la Diputada Gabriela Hernández Islas, abordó el numeral tres señalado en dicha sesión, aprobándose por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Dando continuidad al orden del día, se aborda el contenido del numeral cuatro; en el que la Diputada Gabriela Hernández Islas, Presidenta de la comisión que sesiona, informa a los presentes miembros, que hasta la fecha de la presente sesión no se ha recibido correspondencia respecto a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de las Niñas, Niños y Adolescentes de La LXV Legislatura del Estado De Tlaxcala.

Con relación al quinto punto, se concede el uso de la voz a los Diputados presentes, por si tuvieran algún asunto general que comentar y no teniendo por su parte ninguno de los miembros de la comisión asunto a tratar, se da por concluido el quinto punto del orden del día.

Para abordar el último punto del orden del día y retomando el uso de la voz, la Diputada Gabriela Hernández Islas, en su carácter de Presidenta de la comisión, cumpliendo con el numeral seis, hace la clausura de la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos del día veinticinco de agosto de dos mil veintiséis, solicitando a los presentes, miembros de la comisión, estar pendientes de las convocatorias o extraordinarias que ameriten los trabajos de la presente comisión; firmando al calce y al margen para constancia, los que aquí intervienen.

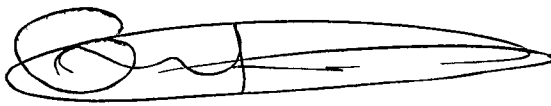

**DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS,
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**


DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES

VOCAL.


DIP. SORAYA NOEMÍ BOCARDO PHILLIPS.

VOCAL.


DIPUTADA MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

VOCAL.